

Nathalia Forero Lopez

De: Andres Guillermo Pachon Luna
Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 1:50 p. m.
Para: Constanza Avila Montenegro; Daniel Santiago Espinosa Romero; Edgardo Fabian Polo Burgos; Nathalia Forero Lopez; Angela Lucia Ramirez Toro; Efrain Yesid Lopez Gomez; Diego Armando Carvajal Tellez
CC: Javier Mauricio Mosquera Lasso; Jorge Ignacio Alvarez Lopez; Paola Liseth Gaitan Herrera
Asunto: RV: OBSERVACIONES CONTRATOS 19ene21
Importancia: Alta

Buenas tardes Compañeros

Me colaboran por favor con la respuesta a la observación indicada a los contratos en mención.

Gracias

De: Monica Yolanda Alayon Madero

Enviado el: lunes, 15 de febrero de 2021 1:33 p. m.

Para: Javier Mauricio Mosquera Lasso <javiermosquera@reincorporacion.gov.co>; Jorge Ignacio Alvarez Lopez <jorgealvarez@reincorporacion.gov.co>; Andres Guillermo Pachon Luna <andrespachon@reincorporacion.gov.co>

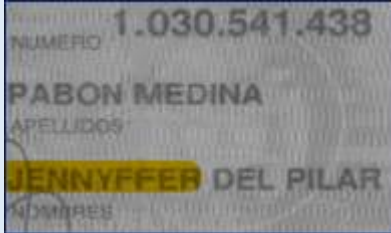
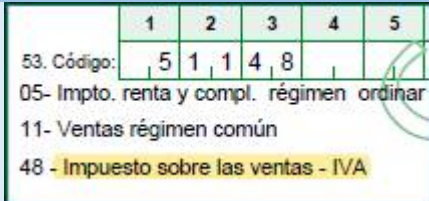
CC: Claudia Milena Perez Pintor <claudiaperez@reincorporacion.gov.co>

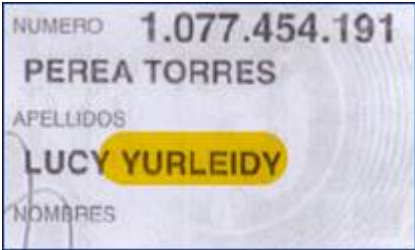
Asunto: OBSERVACIONES CONTRATOS 19ene21

Buenos días

De manera atenta solicitamos colaboración a fin de revisar las siguientes observaciones encontradas en los contratos registrados con fecha de inicio 19 de enero de 2021 en las siguientes condiciones:

CONTRATO	NOMBRE	OBSERVACION	
425-2021	DARLYN GISSELA ARCHILA GUALDRON	El segundo nombre de la contratista detallado en el encabezado del Anexo de Condiciones Contractuales difiere del documento de identidad	<div>ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN No. 425- 2021 CELEBRADO CON DARLYN GISSELLA ARCHILA GUALDRON</div> <div>NUMERO 1.049.619.887 ARCHILA GUALDRON APELLIDOS DARLYN GISSELA NOMBRES</div>
433-2021	ERNESTO MIGUEL PARDO GUEVARA	El segundo apellido del contratista detallado en el encabezado del Anexo de	<div>ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN N° 433- 2021 CELEBRADO CON ERNESTO MIGUEL PARDO GUEVARA</div>

		Condiciones Contractuales difiere del documento de identidad	
446-2021	JENNYFFER DEL PILAR PABON MEDINA	El primer nombre de la contratista detallado en el encabezado del Anexo de Condiciones Contractuales difiere del documento de identidad	<p>ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN N° 446- 2021 CELEBRADO CON JENNYFER DEL PILAR PABON MEDINA</p> 
462-2021	KATHERINE MONCADA MERCHAN	El primer nombre de la contratista detallado en el encabezado del Anexo de Condiciones Contractuales difiere del documento de identidad	<p>ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN No. 462- 2021 CELEBRADO CON KATHERIN MONCADA MERCHAN</p> 
480-2021	MARIO ANDRES VELASCO RODRIGUEZ	En el RUT se indica que es Responsable de IVA, sin embargo en las Cláusulas Quinta y Sexta del Anexo de Condiciones Contractuales, no se hace referencia a ello	 <p>CLAUSULA QUINTA. - VALOR: El valor corresponde al establecido en el Contrato Electrónico. El valor mensual de los honorarios asciende a la suma de \$13.110.000 Moneda Corriente.</p> <p>CLAUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. LA ARN pagará el valor del contrato de la siguiente manera: 1) Un primer pago, mes vencido, en forma proporcional por los servicios efectivamente prestados, desde la fecha de aprobación de la garantía. 2) 7 pagos mensuales por valor de \$13.110.000 Moneda Corriente, cada uno y 3) Un pago final, si es procedente, en forma proporcional por los servicios efectivamente prestados, correspondiente al último mes de ejecución del contrato.</p>
535-2021	LUCY YURLEIDY PEREA TORRES	El segundo nombre de la contratista detallado en el encabezado del Anexo de Condiciones Contractuales	<p>ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN N° 535- 2021 CELEBRADO CON LUCY YURLEYDY PEREA TORRES</p>

		difiere del documento de identidad	
724-2021	MARIETH ARIZA VILLEGAS	El segundo apellido de la contratista detallado en el encabezado del Anexo de Condiciones Contractuales difiere del documento de identidad	<p>ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN N° 724- 2021 CELEBRADO CON MARIETH ARIZA VILLEGA</p> 
816-2021	KENA FAYSULY CARDONA RAMIREZ	El segundo apellido de la contratista detallado en el encabezado del Anexo de Condiciones Contractuales difiere del documento de identidad	<p>ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN N° 816- 2021 CELEBRADO CON KENA FAYSULY CARDONA REMIREZ</p> 

Por lo anterior, aun cuando el registro Presupuestal fue generado se realiza seguimiento al ajuste según la observación para dar continuidad al trámite presupuestal en cumplimiento del GF-I-04 “INSTRUCTIVO PARA LA EXPEDICIÓN O MODIFICACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DE COMPROMISOS” Numeral “6. EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO, 6.1 CONTRATOS O CONVENIOS”

Cordial saludo,

MONICA Y. ALAYON MADERO

Profesional Especializado
Grupo de Presupuesto
Carrera 9 No. 11 – 66, Piso 3
Código postal 110221
Bogotá DC – Colombia
Tels. +(57) 1 4430020
Ext. 10576
reincorporacion.gov.co

“La información transmitida es de carácter confidencial, está amparada por la Ley 1581 de 2012 y demás reglamentación relacionada con habeas data, junto con todas las disposiciones de seguridad de la información y protección de datos personales. La información intercambiada es de uso exclusivo de la ARN y no puede ser divulgada a ninguna parte externa”